



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES  
Secretaría General  
Grupo Nacional de Gestión Contractual

Bogotá, 24 de junio de 2026

### INFORME DE RECOMENDACIÓN CONSOLIDADO DEL COMITÉ EVALUADOR

**REFERENCIA:** INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MiC-007-SG-2026.

**OBJETO:** “*ADQUIRIR ELEMENTOS DE HISTOTECNOLOGIA DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINALEGAL Y CIENCIAS FORENSES*”.

A continuación, se presenta el consolidado de las verificaciones realizadas en el proceso de la referencia, el cual tiene como soporte las evaluaciones publicadas en el módulo correspondiente del expediente digital del proceso que reposa en la plataforma SECOP II.

LOTE	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA	<u>RESULTADO VERIFICACIÓN FINAL</u>
1,5	MACROSEARCH S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	PROFINAS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3 y 4	FILTRACIÓN Y ANALISIS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Fuente: informes de evaluación

Siendo así, Comité Evaluador en pleno mediante “*INFORME DE RECOMENDACIÓN CONSOLIDADO DEL COMITÉ EVALUADOR*”, comunica al Ordenador del Gasto, que:

**RECOMIENDA ADJUDICAR** el proceso de Mínima Cuantía identificado con la referencia No. MiC-007-SG-2026 cuyo objeto es “*ADQUIRIR ELEMENTOS DE HISTOTECNOLOGIA DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINALEGAL Y CIENCIAS FORENSES*” así:

LOTE	PROPONENTE	NIT	<u>VALOR ADJUDICACIÓN A MONTO AGOTABLE</u>
1	MACROSEARCH S.A.S.	830.071.701 1	\$2.642.442
5			\$41.690.544
2	PROFINAS S.A.S	800.246.805-0	\$14.194.541
3	FILTRACIÓN Y ANALISIS SAS	800.160.884-1	\$376.278
4			\$377.340

La recomendación se realiza dentro del marco de la designación de cada integrante del comité, considerando que las empresas adjudicatarias cumplen con las habilitaciones jurídicas, técnicas y económicas requeridas y satisfacen los requisitos establecidos en la



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**

Secretaría General

Grupo Nacional de Gestión Contractual

Invitación Pública Electrónica correspondiente a este proceso de selección, así como en la legislación aplicable.

Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015.

Comité Evaluador:

**ROSALBA ZAMORA CASTRO**

Contratista

Grupo Nacional de Gestión Contractual  
Subcomité Evaluador Económico

**MARÍA DEL PILAR GORDILLO**

Coordinadora

Grupo Regional Administrativo y Financiero de la DRB  
Subcomité Evaluador Técnico

**YADY JIMENA DURAN TELEZ**

Coordinadora

Grupo de Patología Forense - DRBO  
Subcomité Evaluador Técnico

**MARÍA ANGÉLICA FALLA ZAPATA**

Profesional Especializado

Grupo Regional Administrativo y Financiero de la DRB  
Subcomité Evaluador Técnico

**MARGARITA ANCINEZ RAMOS**

Profesional Especializado

Grupo Nacional de Gestión Contractual  
Subcomité Evaluador Jurídico